|  |  |
| --- | --- |
| FORMATO PARA LA SECCIÓN DE OFERTA ACADÉMICA DEL SEMS | |
| Presentación: | El diseño curricular del Bachillerato General por Competencias (BGC), responde a una serie de necesidades formativas planteadas por organismos nacionales e internacionales derivadas de las evaluaciones del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA), en relación con los resultados obtenidos en las áreas de Matemáticas y lecto-escritura, así como la prueba Enlace a nivel nacional que evalúa esas mismas competencias.  El Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara, es un programa educativo de nivel medio superior, formativo y propedéutico con un alto sentido humanista; centrado en el aprendizaje; con un enfoque en competencias y orientado hacia el constructivismo. Está dirigido a la población que ha concluido el nivel básico, con el propósito de dotarla de una cultura general que le permita desempeñarse en los ámbitos científico, tecnológico, social, cultural y laboral.  Principios Orientadores  La reforma del Bachillerato de la Universidad de Guadalajara, en concordancia con la misión institucional, plantea el mejoramiento sustantivo en la calidad, cobertura y pertinencia de la formación que se ofrece a la sociedad jalisciense en el nivel medio superior, y atiende también al carácter obligatorio de esta formación en el Estado. Se adoptan como principios orientadores de la presente propuesta los siguientes:  Educación para la libertad  Educación para la paz  Educación para el pensamiento crítico  Educación para la sustentabilidad  Educación para la globalocalización  La propuesta del BGC gira en torno a 5 ejes curriculares: comunicación, pensamiento matemático, comprensión del ser humano y ciudadanía, comprensión de la naturaleza y formación para el bienestar. Resulta conveniente utilizar estos ejes como agrupadores de competencias genéricas, tal como lo plantea el Marco Curricular Común (MCC). que es el referente de los principios orientadores. Como consecuencia, se conserva la identificación de las competencias genéricas con los ejes curriculares y la descripción de los rasgos del perfil, y con ello se atienden los criterios de contenido y forma contemplados en el MCC. Para el diseño del currículo del BGC, operan dos categorías:  1. Competencias Genéricas. Son los atributos que debe tener un estudiante universitario al finalizar su plan de estudios.  Las competencias genéricas se interrelacionan y se ubican por nivel de complejidad, partiendo desde competencias de nivel básico que son base para el desarrollo de competencias de un mayor nivel, necesarias para la comprensión de la naturaleza. Cabe destacar que las competencias genéricas tienen carácter transversal, por lo que debe propiciarse el desarrollo sistemático a la largo de las unidades de aprendizaje que conforman el plan de estudios.  - Comunicación. Esta competencia integra las habilidades necesarias para que los individuos expresen con claridad y precisión sus pensamientos y emociones, en forma oral y escrita, en lengua materna y al menos en una lengua extranjera.  En virtud del uso generalizado de las tecnologías de la información y la comunicación, resulta imprescindible comprender, evaluar y seleccionar, con juicio crítico, la información que surge en los diversos campos disciplinares de la ciencia y la sociedad, para lograr las habilidades de organizar y generar datos pertinentes, que puedan emplearse con responsabilidad en los procesos formativos.  - Pensamiento matemático. El pensamiento es una actividad mental mediante la cual los individuos comparan, clasifican, ordenan, estiman, extrapolan, interpolan, forman hipótesis, identifican evidencias, formulan conclusiones, estructuran argumentos de manera inductiva o deductiva, elaboran juicios, establecen analogías, y realizan acciones típicamente clasificadas dentro de la categoría de pensamiento.  Esta competencia destaca el logro de habilidades de razonamiento. Parte de la concepción de que la matemática es un todo; permite que sus distintas ramas se estudien simultáneamente y se apoyen unas en otras. Se busca que los estudiantes muestren interés por la matemática, disfruten su aprendizaje, lo utilicen en su vida diaria, y sean capaces de vincularla a otras áreas de conocimiento.  - Comprensión del ser humano y ciudadanía. Apoya el desarrollo de habilidades superiores del pensamiento que le permiten al estudiante: asumir la complejidad de su naturaleza como un ser humano capaz de construir su entorno, su vida y su mundo; valorar sus capacidades superiores de crear-transformar-actuar, mediante la convivencia y el trabajo colaborativo y, aprovechar la diversidad del grupo como una fuerza que determina su mundo; y explicar el presente en función del pasado, a fin de que las consecuencias de sus decisiones en el presente determinen su futuro.  Estas habilidades completan su carácter formativo, enmarcadas en los principios orientadores relacionados con los valores de convivencia en democracia, paz, libertad, respeto a la vida, participación social proactiva, respeto a los derechos humanos, igualdad y tolerancia.  - Formación para el bienestar. Esta competencia tiene como propósitos la promoción, el fortalecimiento de estilos de vida sanos, y la consolidación de la identidad y pertenencia a grupos sociales. Ello se logra fomentando valores, hábitos, actitudes, respeto a la naturaleza y toma de decisiones en pro de una vida con calidad.  2. Competencias Específicas. Expresan conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar, para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida (SEP, 2008).  La organización de los saberes conceptuales y procedimentales que sustentan estas competencias, deriva de disciplinas como filosofía, sociología, economía, historia, antropología, geografía, ecología, ciencia ambiental, artes, metodología de la investigación, psicología, ética, antropología filosófica, entre otras. Estos saberes se consolidan con la aplicación de estrategias constructivistas, como el aprendizaje colaborativo o el basado en la resolución de problemas, el método de caso, el aprendizaje orientado a proyectos y las formas de evaluación participativa. |
| Perfil de ingreso: | El Sistema de Educación Media Superior:  • No exige un perfil mínimo, ingresan todos los aspirantes que cumplen los requisitos, siempre que las condiciones de cupo lo permitan.  • El cupo en aulas es la única limitante para determinar el número de admitidos.  Con esta política, la Universidad de Guadalajara ofrece un modelo inclusivo que garantiza igualdad de oportunidades de educación gratuita para todos sus aspirantes, sin restricción de género, status social ni grupo étnico.  Sin embargo, para efectos de la planeación y programación académica del Bachillerato, se deben de considerar los niveles de logro de las competencias enunciadas en el perfil de egreso del plan de estudios del nivel medio básico:  a) “Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, para interactuar en distintos contextos sociales. Reconoce y aprecia la diversidad lingüística del país.  b) Emplea la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.  c) Selecciona, analiza, evalúa y comparte información proveniente de diversas fuentes y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.  d) Emplea los conocimientos adquiridos a fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, así como para tomar decisiones y actuar, individual o colectivamente, en aras de promover la salud y el cuidado ambiental, como formas para mejorar la calidad de vida.  e) Conoce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, los pone en práctica al analizar situaciones y tomar decisiones con responsabilidad y apego a la ley.  f) Reconoce y valora distintas prácticas y procesos culturales. Contribuye a la convivencia respetuosa. Asume la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.  g) Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano, se identifica como parte de un grupo social, emprende proyectos personales, se esfuerza por lograr sus propósitos y asume con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.  h) Aprecia y participa en diversas manifestaciones artísticas. Integra conocimientos y saberes de las culturas como medio para conocer las ideas y los sentimientos de otros, así como para manifestar los propios.  i) Se reconoce como un ser con potencialidades físicas que le permiten mejorar su capacidad motriz, favorecer un estilo de vida activo y saludable, así como interactuar en contextos lúdicos, recreativos y deportivos.” |
| Perfil de egreso: | Rasgos del perfil del egresado Universidad de Guadalajara.  **Identidad**. Diseña y emprende proyectos en los que considere su autoconocimiento, autoestima, pensamiento ético y respeto a la diversidad, tomando en cuenta las dimensiones que intervienen en la conformación de su personalidad e identidad.  **Autonomía y liderazgo.** Desarrolla sus capacidades de autonomía y liderazgo para la toma de decisiones, enfrentamiento de riesgos y resolución de conflictos.  **Ciudadanía**. Propone soluciones a problemas de la sociedad de manera proactiva, solidaria y cooperativa, con un alto sentido de responsabilidad y justicia, con respeto a la diversidad y la sustentabilidad.Trabaja en equipo de manera colaborativa y cooperativa, en el desarrollo de tareas que le permitan ejercer su autonomía y autogestión en la toma decisiones, siempre con una postura ética y solidaria.  **Razonamiento verbal.** Expresa eficazmente sus ideas de manera oral y escrita, utilizando diversos medios, recursos y estrategias en su lengua materna y en una segunda lengua, con el fin de establecer interacciones con otros individuos y sus contextos. Desarrolla el hábito de la lectura para acercarse a culturas, ideologías y conocimientos universales.  **Gestión de la información.** Evalúa y aplica información utilizando estrategias de búsqueda, organización y procesamiento de la misma, para la resolución de problemas en todos los ámbitos de su vida, mediante la utilización de diversas herramientas a su alcance. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para intercambiar ideas, generar procesos, modelos y simulaciones, de acuerdo con sus necesidades de aprendizaje e innovación.  **Pensamiento crítico.** Sustenta una postura personal, integrando diversos puntos de vista, utilizando su capacidad de juicio.  **Razonamiento lógico-matemático.** Aplica métodos y estrategias de investigación, utilizando los fundamentos del pensamiento científico, para la resolución de problemas de manera innovadora.  **Pensamiento científico.** Explica los fenómenos naturales y sociales aplicando los modelos, principios y teorías básicas de la ciencia, tomando en consideración sus implicaciones y relaciones causales. Aplica procedimientos de la ciencia matemática, para interpretar y resolver problemas en actividades de la vida cotidiana y laboral.  **Responsabilidad ambiental.** Preserva el medio ambiente, a partir del diseño de estrategias y acciones que le permitan expresar el valor que le otorga a la vida y a la naturaleza para su conservación.  **Pensamiento creativo.** Utiliza su imaginación y creatividad en la elaboración y desarrollo de proyectos innovadores.  Sensibilidad estética. Disfruta y comprende las manifestaciones del arte; contribuye a la preservación del patrimonio cultural; evalúa la producción artística de su país y del mundo.  **Vida sana.** Adopta estilos de vida sana, asumiendo de forma consciente su bienestar físico y emocional. Mantiene una actitud proactiva en la prevención y tratamiento de enfermedades. Realiza actividad física y deportiva para mejorar o preservar su salud.  **Estilos de aprendizaje y vocación.** Utiliza estrategias y métodos para aprender y aplicar los conocimientos adquiridos en los contextos en que se desarrolla. Diseña su trayectoria y plan de vida, acordes a sus expectativas y posibilidades de desarrollo exitoso.  El perfil del egresado se ha actualizado con base en el acuerdo 444 del Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato, por lo que además de los anteriores rasgos, el egresado deberá lograr las competencias genéricas y los atributos que se especifican:  **Se autodetermina y cuida de sí**.  **1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.**  Atributos:  Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.  Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.  Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.  Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.  Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.  Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.  **2. Es sensible el arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.**  Atributos:  Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.  Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.  Participa en práctica relacionadas con el arte.  **3. Elige y practica estilos de vida saludables**.  Atributos:  Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.  Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.  Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.  **Se expresa y comunica.**  **4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.**  Atributos:  Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.  Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.  Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.  Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.  Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.  **Piensa crítica y reflexivamente.**  **5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.**  Atributos:  Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye el alcancé de un objetivo.  Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.  Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.  Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.  Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.  Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.  **6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.**  Atributos:  Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.  Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.  Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.  Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.  **Aprende de forma autónoma.**  **7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.**  Atributos:  Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.  Identifica las actividades que le resultan de menos y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.  Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.  **Trabaja en forma colaborativa.**  **8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.**  Atributos:  Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.  Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.  Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.  **Participa con responsabilidad en la sociedad.**  **9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.**  Atributos:  Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.  Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.  Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.  Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.  Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.  Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.  **10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.**  Atributos:  Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.  Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.  Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.  **11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.**  Atributos:  Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local nacional e internacional.  Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.  Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente. |
| Requisitos de admisión: | Aplicación de la prueba de Piense II (50% del puntaje de admisión) y el promedio de certificado de estudios de secundaria (50% restante)  1 Verifica las fechas del calendario de trámites del nivel al que desees aspirar y registra tu aspiración directamente en los formatos electrónicos proporcionando toda la información que se te solicita. Debes crear una contraseña, ya que ésta te será de utilidad para poder ingresar en Seguimiento de Trámites de Primer Ingreso e imprimir los diferentes formatos.  2. Imprime tu ficha de depósito y realiza el pago en la sucursal bancaria de tu preferencia.  3.Una vez realizado el pago, después de dos días hábiles, accede a la página: www.escolar.udg.mx en seguimiento de trámites de primer ingreso, donde deberás ingresar tu número de registro, fecha de nacimiento y contraseña, para imprimir el comprobante de registro donde se te asignará una cita para entregarte tu solicitud de ingreso, así como información importante que deberás conservar para consulta (en esta cita se te tomará la imagen que será la de tu solicitud de ingreso).  4. Preséntate con una identificación oficial con fotografía y firma, al lugar, día y hora señalado en la cita que se indica en este documento, para la entrega de tu solicitud de ingreso. No dejes de asistir, es la única oportunidad de recibir la solicitud de ingreso y la cita al lugar para presentar tu examen de ingreso.  5. Si no agregaste código de alumno en la solicitud de Registro, los aspirantes mayores de edad, deberán llevar original y copia para cotejo de la credencial de elector ó pasaporte vigente, y los menores de edad, original y copia de la credencial de estudiante de la escuela de procedencia y ante la falta de la misma, una constancia con fotografía emitida por la escuela, y en los dos casos expuestos anteriormente anexar copia del acta de nacimiento. Recibirás una solicitud de ingreso que es tu identificación para presentar el examen. La guía de estudios podrás obtenerla al ingresar a la página web: [www.escolar.udg.mx](http://www.escolar.udg.mx)  6. Aplicación del examen de admisión. Preséntate con tu solicitud de ingreso en la fecha, hora y lugar señalados en la misma o en su caso, (posgrados) presentar curso propedéutico, entrevista, promedio, carta de intención, anteproyecto o examen, de acuerdo al proceso de selección del programa. El resultado de examen sólo será válido para el ciclo de concurso.  7.Entrega de documentos. Deberás entregar tus documentos originales en el lugar donde se te otorgó tu solicitud de ingreso y dentro del período de entrega de documentación señalado en el calendario de trámites. Documentación Requerida:  - Para efectos de concurso deberás entregar:  - Acta de nacimiento original en buen estado.  - Certificado de secundaria original.  - Solicitud de ingreso.  - Certificado parcial de bachillerato (sólo si aspiras a grado superior).  Condiciones Generales  1. Todos los documentos deberán tener el nombre o nombres y apellidos exactamente como aparecen en el acta de nacimiento, de no ser así y según las irregularidades que presente el interesado deberá:  - Llevarlos a corregir.  - Solicitar una certificación notarial.  - Promover un juicio de rectificación, anotación o modificación del acta de nacimiento.  2. Solo se recibirán documentos originales, correctos, sin raspaduras ni enmendaduras.  3. Acta de nacimiento original, legalizada con nombre, sello y firma original del Oficial del Registro Civil.  4. Certificados de estudios originales con:  - Fotografía sellada o perforada.  - Número de registro.  - Calificaciones.  - Promedio general o el número total de materias que ampara, con calificaciones.  5, Legalización de Certificados. Si los certificados de secundaria, bachillerato, licenciatura y posgrados son de otro estado deberán estar legalizados por el gobierno del Estado de procedencia, excepto si es del Sistema Educativo Nacional, Instituto Politécnico Nacional o UNAM. |
| Plan de estudio: | **1er Ciclo**  Apreciación del arte  Comprensión de la ciencia  Descripción y comunicación  Educación para la salud  Física I  Lengua extranjera I  Matemática y vida cotidiana I  Sexualidad humana  Taller de habilidades para el aprendizaje  Tecnologías de la información  **2do Ciclo**  Acercamiento al desarrollo deportivo  Autoconocimiento y personalidad  Comprensión y exposición  Física II  Matemáticas y vida cotidiana II  Química I  Tecnologías de la información II  **3er Ciclo**  Análisis y argumento  Lengua extranjera III  Matemática y ciencia I  Química II  Raíces culturales  Recreación y aprovechamiento  TAE  **4to Ciclo**  Actividad física y desarrollo personal  Biología I  Democracia y soberanía nacional  Formación ciudadana  Lengua extranjera IV  Matemática y ciencia II  TAE  **5to Ciclo**  Biología II  Ciudadanía Mundial  Diseño de plan de vida  Estilo y corrección  Identidad y Filosofía de Vida  Lengua Extranjera V  TAE  **6to Ciclo**  Análisis económico  Geografía y cuidado del entorno  Habilidad verbal  Lengua extranjera VI  Matemática avanzada  Reflexión ética  TAE  **NOTA: INCLUIR EL MAPA QUE SE ANEXA AL FINAL DEL DOCUMENTO. Sugiero que se coloque como PDF** |
| Informes:\* | |
| Nombre del responsable en SEMS:  Dirección de Educación Propedéutica | Horario de atención en SEMS:  9:00 a 15:00 hrs. |
| Teléfono en SEMS:  3942 4100 ext. 14108 y 14109 | Nombre del plantel o planteles donde se imparte el plan de estudios:  Escuelas metropolitanas (link que despliega el listado de prepas metropolitanas)  Escuela Preparatoria de Jalisco  Escuela Preparatoria No. 2  Escuela Preparatoria No. 3  Escuela Preparatoria No. 4  Escuela Preparatoria No. 5  Escuela Preparatoria No. 6  Escuela Preparatoria No. 7  Escuela Preparatoria No. 8  Escuela Preparatoria No. 9  Escuela Preparatoria No. 10  Escuela Preparatoria No. 11  Escuela Preparatoria No. 12  Escuela Preparatoria No. 13  Escuela Preparatoria No. 14  Escuela Preparatoria No. 15  Escuela Preparatoria No. 16  Escuela Preparatoria No. 17  Escuela Preparatoria No. 18  Escuela Preparatoria No. 19  Escuela Preparatoria No. 20  Escuela Politécnica de Guadalajara  Escuela Vocacional  Escuela Preparatoria de Tonalá  Escuela Preparatoria de Tonalá Norte  Escuelas regionales (link que despliega el listado de prepas metropolitanas)  Escuela Preparatoria Regional de Ahualulco de Mercado  • Módulo San Marcos  • Módulo Etzatlán  • Extensión Oconahua  • Extensión Teuchitlán  Escuela Preparatoria Regional de Ameca  • Módulo Atenguillo  • Módulo Mascota  • Módulo San Antonio Matute  • Módulo Talpa de Allende  Escuela Preparatoria Regional de Arandas  • Módulo Jesús María  • Módulo San Ignacio Cerro Gordo  • Extensión Santa María del Valle  Escuela Preparatoria Regional de Atotonilco  • Extensión San Francisco de Asís  • Módulo Ayotlán  • Extensión La Ribera  Escuela Preparatoria Regional de Autlán de Navarro  • Módulo Ayutla  • Módulo Tenamaxtlán  • Extensión Atengo  • Extensión Soyatlán del Oro    Escuela Preparatoria Regional de El Grullo  • Módulo El Limón  • Módulo Ejutla  • Módulo Tonaya  • Extensión El Chante  • Extensión Tuxcacuesco  Escuela Preparatoria Regional de La Barca   * Módulo Jamay   Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo  • Módulo Cuautitlán  • Módulo Villa Purificación  • Módulo La Huerta  • Módulo Hermenegildo Galeana  • Extensión Ayotitlán  • Extensión Chacala  • Extensión Cuzalapa  • Extensión Tecomate  • Extensión Telcruz  • Extensión Tequesquitlán  Escuela Preparatoria Regional de Chapala  Escuela Preparatoria Regional de Cihuatlán  • Módulo Miguel Hidalgo  • Módulo San Patricio Melaque  Escuela Preparatoria Regional de Ciudad Guzmán  • Módulo Concepción de Buenos Aires  • Módulo Tecalitlán  • Módulo Tolimán  • Módulo Zapotitlán de Vadillo  • Extensión Copala  • Extensión San José del Carmen  Escuela Preparatoria Regional de Colotlán  • Módulo Huejucar El Alto  • Módulo Huejuquilla El Alto  • Módulo Mezquitic  • Módulo San Martín de Bolaños  • Módulo Villa Guerrero  • Extensión Bolaños  • Extensión San Miguel Huaixtita  Escuela Preparatoria Regional de Degollado  Escuela Preparatoria Regional de El Salto  Escuela Preparatoria Regional de Jocotepec  • Módulo Quitupan  • Módulo La Manzanilla de la Paz  • Módulo Tizapán El Alto  • Módulo Semiescolarizado  • Extensión Lázaro Cárdenas  Escuela Preparatoria Regional de Lagos de Moreno  • Módulo Ojuelos  • Módulo San Diego de Alejandría  • Módulo Unión de San Antonio  • Módulo Villa Hidalgo  Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta  • Módulo El Tuito  • Módulo Ixtapa  • Módulo José María Morelos  • Módulo Pino Suárez  • Módulo Tomatlán  Escuela Preparatoria Regional de San Juan de los Lagos  • Módulo Jalostotitlán  • Módulo San Miguel El Alto  Escuela Preparatoria Regional de San Martin Hidalgo  • Módulo Cocula  • Módulo Villa Corona  • Extensión Buenavista  Escuela Preparatoria Regional de Sayula  • Módulo Amacueca  • Módulo San Gabriel  • Módulo Tapalpa  Escuela Preparatoria Regional de Tala  Escuela Preparatoria Regional de Tamazula de Gordiano  • Extensión Vista Hermosa  Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlán  • Módulo Juchitlán  • Módulo Unión de Tula  Escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán  • Módulo Acatic  • Módulo San Julián  • Módulo Valle de Guadalupe  • Módulo Yahualica  • Módulo Cañadas de Obregón  Escuela Preparatoria Regional de Tequila  • Módulo Amatitán  • Módulo Arenal  • Módulo Hostotipaquillo  • Módulo La Magdalena  • Extensión El Salvador  • Extensión La Venta de Mochitiltic  • Extensión San Andrés  Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga  Módulo Cajititlán  • Extensión San Agustín  Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan  • Módulo Mazamitla  • Módulo Tonila  Escuela Preparatoria Regional de Zacoalco de Torres  • Módulo Villa Atoyac  • Módulo Atemajac de Brizuela  • Extensión Citala  • Extensión Teocuitatlán de Corona  Escuela Preparatoria Regional de Zapotlanejo  • Módulo Matatlán  Escuela Preparatoria Regional de Zapotiltic  Escuela Regional de Educación Media Superior De Ocotlán  • Módulo Atequiza  • Módulo Mezcala de la Asunción  • Módulo Tototlán  • Módulo Semiescolarizado  • Extensión Zapotlán del Rey |
| e-mail:  bgc@sems.udg.mx | Dirección:  Liceo No. 496 esq. Juan Álvarez, piso 5. |

